

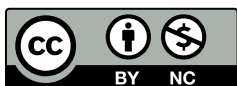
Celia C. Basconzuelo. (Enero/Abril, 2026). Entre protestas y saqueos. Las intervenciones de la Iglesia Católica en la primera transición de la democracia Argentina (1989-1990). *Folia Histórica del Nordeste*, N° 55, pp. 137-156. DOI: <https://doi.org/10.30972/fhn.559205>

La revista se publica bajo licencia Creative Commons, del tipo Atribución No Comercial. Al ser una revista de acceso abierto, la reproducción, copia, lectura o impresión de los trabajos no tiene costo alguno ni requiere proceso de identificación previa. La publicación por parte de terceros será autorizada por *Folia Histórica del Nordeste* toda vez que se la reconozca debidamente y en forma explícita como lugar de publicación del original.

Folia Histórica del Nordeste solicita sin excepción a los autores una declaración de originalidad de sus trabajos, esperando de este modo su adhesión a normas básicas de ética del trabajo intelectual.

Asimismo, los autores ceden a *Folia Histórica del Nordeste* los derechos de publicidad de sus trabajos, toda vez que hayan sido admitidos como parte de alguno de sus números. Ello no obstante, retienen los derechos de propiedad intelectual y responsabilidad ética así como la posibilidad de dar difusión propia por los medios que consideren. Declara asimismo que no comprende costos a los autores, relativos al envío de sus artículos o a su procesamiento y edición.

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0)



Contacto:

foliahistorica@gmail.com

<https://iighi.conicet.gov.ar/publicaciones-periodicas/revista-fohia-historica-del-nordeste>

<https://revistas.unne.edu.ar/index.php/fhn>

ENTRE PROTESTAS Y SAQUEOS. LAS INTERVENCIONES DE LA IGLESIA CATÓLICA EN LA PRIMERA TRANSICIÓN DE LA DEMOCRACIA ARGENTINA (1989-1990)

Between protests and looting. The interventions of the Catholic Church in the first transition of Argentine democracy (1989-1990)

Celia C. Basconzuelo*

<https://orcid.org/0000-0001-9005-7227>

Resumen

El artículo analiza el papel de la Iglesia católica durante la crisis social y política que atravesó la Argentina entre 1989 y 1990, en el contexto de la transición presidencial tras el triunfo electoral de Carlos S. Menem y la anticipada entrega del mando por parte de Raúl Alfonsín. En un escenario marcado por una profunda crisis económica, protestas y saqueos en distintas ciudades del país, se examinan los posicionamientos del Episcopado argentino y las prácticas de mediación e intermediación desarrolladas por actores eclesiásticos. El estudio se centra particularmente en la diócesis de Río Cuarto, la más extensa de la provincia de Córdoba, como caso de análisis territorial. A partir de un enfoque cualitativo basado en documentos de la Conferencia Episcopal Argentina, boletines eclesiásticos y fuentes periodísticas, se sostiene que la Iglesia resignificó su rol público al asumir una función activa de mediación, articulando discursos y redes territoriales que contribuyeron a la desactivación del conflicto social.

<Iglesia Católica> <Mediación> <Conflicto Social> <Córdoba>

Abstract

The article analyzes the role of the Catholic Church during the social and political crisis that Argentina went through between 1989 and 1990, in the context of the presidential transition following the electoral victory of Carlos S. Menem and the early transfer of power by Raúl Alfonsín. The positions of the Argentine Episcopate and the practices of mediation and intermediation carried out by ecclesiastical actors are examined, in relation to a scenario marked by a profound economic crisis, protests, and looting in different cities across the country. The study focuses particularly on the diocese of Río Cuarto, the largest in the province of Córdoba, as a case of territorial analysis. Based on a qualitative approach grounded in documents from the Argentine Episcopal Conference, ecclesiastical bulletins, and journalistic sources, it argues that the Church redefined its public role by assuming an active function of mediation, articulating discourses and territorial networks that contributed to the de-escalation of social conflict.

<Catholic Church> <Mediation> <Social Conflict> <Córdoba>

Recibido: 10/08/2025 // Aceptado: 04/12/2025

* Profesora, licenciada y doctora en Historia. Profesora Titular Simple en Universidad Nacional de Río Cuarto. Directora del Instituto de Investigaciones Sociales, Territoriales y Educativas (ISTE-CONICET-UNRC). cbasconzuelo2003@yahoo.com.ar.

Introducción

El 14 de mayo de 1989 se realizaron elecciones presidenciales en Argentina, resultando electo Carlos Saúl Menem por el Partido Justicialista¹, en un contexto de aguda crisis económica y social. El presidente en ejercicio, Raúl Alfonsín, anticipó su salida y transfirió el poder a Menem el 8 de julio, lo que implicó el acortamiento del primer ciclo democrático iniciado en 1983. Durante esos meses de transición, el país fue escenario de intensas protestas y saqueos en diversas regiones metropolitanas y del interior que incluso se reprodujeron en 1990. En este marco, la Iglesia católica tuvo un papel relevante, aunque escasamente explorado en la literatura académica. Actores eclesiásticos, tanto a nivel nacional como en escalas subnacionales y aun locales, expresaron opiniones acerca del conflicto e intervinieron como mediadores e intermediarios. Sin embargo, este rol ha sido, hasta ahora, subvalorado en los estudios sobre la crisis de 1989-1990.

El presente artículo aborda los posicionamientos de la jerarquía de la Iglesia católica en ese bienio y las acciones de intermediación promovidas en la diócesis de Río Cuarto, la más extensa de la provincia de Córdoba. El artículo se orienta así a responder interrogantes centrales: ¿qué dinámica caracterizó el conflicto social de 1989-1990? ¿Cómo interpretó el Episcopado ese momento? ¿De qué manera se configuró la acción mediadora de la Iglesia y en qué momentos se activaron sus prácticas de mediación? ¿Por qué el territorio diocesano resultó una clave en la distensión social? ¿Existieron matices diferenciados en la diócesis riocuartense? Para considerar estas preguntas, se proponen tres ejes analíticos: por un lado, el conflicto como fenómeno desencadenante e indispensable para entender la actuación de los mediadores, siendo examinado en su dimensión conceptual y empírica. Por otro lado, el papel de los terceros actores eclesiásticos, en tanto mediadores e intermediarios, atendiendo a su posicionamiento y prácticas y, finalmente, un caso de intermediación en la diócesis del sur cordobés.

Una revisión de la bibliografía revela un vacío significativo: los estudios sobre mediación social e intermediación eclesial en Argentina han privilegiado otras etapas históricas, centrando su atención en las décadas previas (Ramírez, 2006; Santos Lepera, 2018; Gutiérrez y Santos Lepera, 2022) o en los años del gobierno alfonsinista (Fabris, 2013; 2014). Investigaciones sobre los noventa y el siglo XXI han explorado la intermediación a cargo de las cúpulas eclesiásticas, la participación de sacerdotes y de organizaciones católicas en protestas (Donatello, 2002; Woods, 2007; Manzano, 2003), así como las tensiones eclesiales territoriales en el Gran Buenos Aires (Aenlle, 2021; Urquiza, 2010), pero sin detenerse en profundidad en el bienio 1989-1990. Por su parte, Ruz (2021) ha estudiado la dimensión mediadora del Episcopado, aunque sin centrarse en los años aquí tratados. En un marco más amplio los estudios de Larker y Tonon (2020) y de Laitano y Nieto (2022) han puesto de relieve la magnitud y los acontecimientos que signaron la conflictividad social en la Argentina reciente.

¹ Carlos Menem presentó su candidatura a través de una agrupación resultante de una alianza con varios partidos menores que conformaron el Frente Justicialista de Unidad Popular (FREJUPO) y obtuvo el 48,51 % de los votos para electores frente al 37 % del oficialista Eduardo Angeloz, por entonces gobernador de la provincia de Córdoba. Durante diez años y con una reelección, Menem se mantuvo en el poder, desde el 8 de julio de 1989 hasta el 10 de diciembre de 1999.

A modo de hipótesis, se sostiene que durante el bienio 1989-1990 la Iglesia católica resignificó su rol en la esfera pública al asumir una función activa de mediación e intermediación, antes y durante los estallidos sociales, articulando discursos legitimadores y prácticas diversas que, en conjunto, consolidaron su posición como tercer actor entre demandantes y demandados. Mientras el Episcopado expresó la voz oficial frente al conflicto sin disidencias internas, las diócesis y parroquias —por su parte— funcionaron como nodos de una red multisectorial de intermediación que contribuyó a la desactivación del conflicto social. El caso del Obispado de Río Cuarto ilustra ese proceso.

Metodológicamente, el estudio adopta un enfoque cualitativo con diseño flexible, integrando abordajes exploratorios y descriptivos. Para reconstruir la intervención eclesiástica, se analizaron cinco documentos emitidos entre 1989 y 1990 por la Conferencia Episcopal Argentina (en adelante, CEA), pues se trata del organismo que congrega de forma permanente a todos los obispos del país. A nivel territorial, se consultaron el *Boletín Oficial del Arzobispado de Córdoba* y el *Boletín Eclesiástico del Obispado de Río Cuarto*. La reconstrucción del conflicto social, así como las intervenciones de obispos se hicieron a partir de la información del diario *La Nación*; en tanto *La Voz del Interior* y *Puntal* permitieron describir las acciones de mediación observadas en Córdoba y Río Cuarto, respectivamente. Cabe acotar que estas fuentes periodísticas son complementarias de las anteriores y las noticias que difunden responden siempre a criterios editoriales y empresariales (Lanzillota, 2019).

El texto se estructura en cuatro secciones: primero, se presentan las coordenadas conceptuales que guían la investigación. Enseguida, se examina la dinámica del conflicto social en el ciclo crítico de 1989-1990 y las interpretaciones por parte de órganos influyentes del Episcopado argentino. Luego, se analiza el papel de los agentes eclesiásticos, considerando sus posicionamientos y prácticas de acción. En la cuarta sección se aborda el caso de la intermediación en la diócesis de Río Cuarto. Finalmente, se exponen las conclusiones principales del estudio.

Aproximaciones conceptuales

Cuatro conceptos enhebran la narrativa de este artículo. Por un lado, “mediación social”, entendida como “una práctica de interconexión entre dos partes en confrontación, facilitada por un mediador o tercer actor que interviene de manera proactiva en razón de su posición social y/o política relevante, o bien por su capacidad de influencia y/o reconocimiento público. Esa intervención se expresa mediante prácticas que pueden incidir en una distensión o reconfiguración del conflicto social” (Basconzuelo, 2025, p. 16). Por otra parte, se emplea la noción de “conflicto social” que, según Calderón Gutiérrez (2012), refiere a las tensiones derivadas de desigualdades y demandas ciudadanas en contextos democráticos. En este sentido, el conflicto no constituye una anomalía, sino que forma parte de un orden propio de la democracia, donde distintos actores disputan recursos, derechos y reconocimiento. Puede añadirse que, detrás, se ocultan dinámicas de poder y condiciones estructurales de desigualdad (Cosser, 1964), cuyas manifestaciones abarcan protestas y estallidos colectivos, entre

otras acciones colectivas. Ahora bien, cuando se produce la propagación y permanencia de conflictos multicausales y multidimensionales con raíces históricas profundas, se alude a la “conflictividad social” (Calderón Gutiérrez, 2012), nuestro tercer concepto de análisis. Finalmente, bajo la categoría de “escala” se remite tanto a las entidades subnacionales —provincias, municipios— (Mauro *et al.*, 2016; Frederic y Soprano, 2009) como a las diócesis, en correspondencia con una organización eclesiástica que no coincide necesariamente con una división territorial administrativa.²

El conflicto social enmarcador y la interpretación eclesiástica

Este apartado analiza, primeramente, la irrupción de hechos imprevistos e inéditos en tiempos democráticos, como fueron los saqueos en simultáneo con protestas y, luego, cómo en ese contexto crítico, marcado por la incertidumbre colectiva, el Episcopado definió su posicionamiento.

Sincronía y multiescalaridad de protestas³ y saqueos⁴

El bienio 1989-1990 estuvo signado por la hiperinflación y la alternancia partidaria del radicalismo al peronismo, dando paso a reformas estructurales impulsadas por la alianza menemista con sectores liberales. Esta transición no fue pacífica, sino que estuvo atravesada por un fuerte conflicto social expresado en la simultaneidad de estallidos sociales. Diversos colectivos sociales ocuparon calles y lugares de trabajo, mientras otros perpetraron asaltos a supermercados y comercios. Estas acciones crecieron en escala territorial y fueron reflejadas por la prensa escrita, mostrando un fenómeno multiescalar que abarcó desde ciudades metropolitanas hasta localidades intermedias. En un contexto de crisis económica y social, con una inflación desbordada y severas restricciones bancarias, la tensión social recrudeció. Así, entre el 24 y 29 de mayo de 1989, *La Nación* y *Clarín* registraron los saqueos en ciudades metropolitanas como Córdoba, Rosario, Mendoza, Capital Federal e intermedias (San Miguel, Quilmes y Wilde), generando un fenómeno inédito en el período democrático. Según *La Voz del Interior*, la provincia de Santa Fe fue la más afectada con 115 acciones de asaltos, seguida por Buenos Aires (100), Córdoba (91), Mendoza (8) y Tucumán (5)⁵.

² Por caso, la diócesis de Córdoba (creada el 10 de diciembre de 1570) que se divide en cinco territorios eclesiásticos: el Arzobispado de Córdoba (desde el 20 de abril de 1934) y los Obispos de Río Cuarto (creado el 20 de abril de 1934), Villa María (11 de febrero de 1957), San Francisco (10 de abril de 1961), Cruz del Eje (12 de agosto de 1963) y Deán Funes (25 de enero de 1980). En particular, el Obispado de Río Cuarto abarca seis departamentos en el sur y sureste provincial: General Roca, Juárez Celman, Presidente Roque Sáenz Peña, Río Cuarto, parte de Marcos Juárez y Unión.

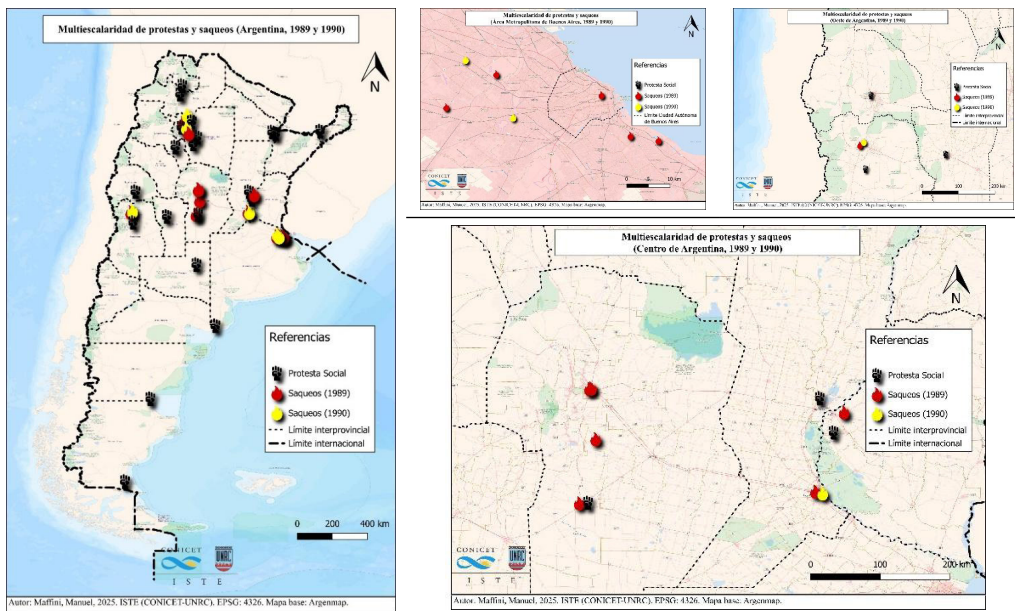
³ Entendemos por “protesta” una acción colectiva contenciosa, situada, con visibilidad pública, protagonizada por actores sociales con demandas específicas que expresan un malestar o descontento y se dirige, directa o indirectamente, al Estado en sus diferentes niveles.

⁴ Definimos “saqueo” como una acción de violencia colectiva motivada por la necesidad de apropiarse de alimentos, siendo objeto de una calificación delictiva.

⁵ *La Voz del Interior* (4 de junio de 1989).

Una segunda ola de acciones directas violentas ocurrió una semana después en Termas de Río Hondo (Santiago del Estero)⁶. Paralelamente, se sucedían protestas docentes en varias provincias (Santa Fe, Santiago del Estero, Catamarca, Corrientes, La Pampa, Mendoza, San Juan, Salta, Santa Cruz y Chubut). También hubo movilizaciones de empleados públicos, trabajadores del transporte, metalúrgicos y telefónicos en ciudades metropolitanas y medias⁷. En el interior de la provincia de Córdoba hubo dos saqueos registrados en Río Tercero, y dos en Río Cuarto, consignados en el diario local como “incidentes”⁸. El peligro de que estas acciones colectivas directas y violentas fuesen usufructuadas por otros actores para desestabilizar el sistema político democrático también emergió en las noticias periodísticas cuando se produjeron atentados con explosivos⁹. Cabe recordar que el 23 de enero de ese año un grupo guerrillero asaltó el cuartel militar de La Tablada, por lo cual las referencias a la izquierda y a la subversión volvieron a instalarse en algunos comentarios de la prensa nacional. El 29 de mayo se implantó el estado de sitio en todo el país, extendiéndose por treinta días; pero antes de cumplirse el plazo, Alfonsín adelantó su renuncia el 12 de junio y Menem asumió el 8 de julio.

Mapa 1. Multiescalaridad de protestas y saqueos (Argentina, 1989 y 1990)



Fuente: elaboración propia sobre la base de las fuentes periodísticas. Georreferencia a cargo del Dr. Manuel Maffini (Personal de Apoyo, ISTE-CONICET-UNRC).

⁶ *La Nación* (6 de junio de 1989, p. 7; 7 de junio de 1989, p. 8); *La Voz del Interior* (9 de junio de 1989, p. 12).

⁷ *La Nación* (6 de mayo de 1989, p. 8; 10 de mayo 1989, p. 11; 19 de junio de 1989, p. 6; 24 de junio de 1989, p. 8; 29 de junio de 1989, p. 10; 30 de junio de 1989, p. 8).

⁸ *Puntal* (9 de junio de 1989, p. 1).

⁹ *La Nación* (8 de junio de 1989, p. 11; 9 de junio de 1989, p. 10).

A comienzos de 1990 se intensificó el conflicto social. Volvieron las protestas en Córdoba, Rosario, Mendoza, Tucumán y ciudades del Gran Buenos Aires¹⁰. En febrero *La Nación* titulaba “Hubo récord de paros en enero” con protestas de empleados bancarios, docentes universitarios en huelga, trabajadores municipales, ferroviarios y judiciales, en un contexto de ajuste fiscal anunciado por el gobierno menemista¹¹. En este marco, se registró una tercera ola de saqueos en Córdoba, Rosario, Santa Fe, Mendoza y Tucumán, sumándose también ciudades medianas del conurbano bonaerense como José C. Paz y Morón¹². La territorialización del conflicto social es, pues, un dato evidente, tal como se ha georreferenciado en el siguiente Mapa 1, a escala nacional y en las tres áreas de mayor conflicto: Gran Buenos Aires, provincias cuyanas, Córdoba y Santa Fe.

La voz oficial de la iglesia argentina

Así como en otros momentos precedentes del período democrático cuando el Episcopado advirtió acerca del amplio abanico de problemas que agobiaban a la sociedad argentina, sumergiéndola en una crisis recurrente¹³, mientras lo propio hacían algunos obispos (Bonnin, 2011, 2012) y arzobispos en particular¹⁴, la CEA se pronunció en cinco oportunidades entre 1989 y 1990. Ya antes de las elecciones presidenciales, la CEA redactó una exhortación con fecha 8 de abril de 1989, haciendo un llamado a la “unidad”, la “reconciliación” y la “paz”, al tiempo que explicitaba “el rechazo de toda violencia”, “la salvaguarda del orden, la unidad y la paz”¹⁵. La segunda vez fue en la semana de los estallidos sociales de 1989, cuando la Comisión de Pastoral Social de la CEA emitió un comunicado el 30 de mayo titulado “Necesidades extremas y violencia”, donde combinaba un diagnóstico crítico con un llamado a la esperanza y la unidad. El documento describe claramente el conflicto social (“Estamos ante una situación inédita, de suma gravedad”), condena la violencia por ser “antievangélica” así como a los agitadores sociales “que intentan por la violencia lograr lo que le es negado en las urnas”. Al mismo tiempo, resulta claro para los prelados la persistencia de una conflictividad social, ya que aluden a las causas profundas e injustas de la crisis, “el

¹⁰ *La Nación* (24 de febrero de 1990).

¹¹ *La Nación* (4 de febrero de 1990, p. 14).

¹² *La Nación* (20 de febrero de 1990, p. 7; 21 de febrero de 1990, p. 8; 27 de febrero 1990, p. 8).

¹³ Los comunicados vertidos por el Equipo Episcopal de Pastoral Social el 6 de junio y 23 de julio de 1985 donde se detallaban los problemas laborales, se explicitaba la desocupación y la afectación que alcanzaba a las economías regionales, a la vez que se reflexionaba sobre la grave situación económica y social, del mismo modo que el documento de la CEA titulado “Sólo Dios es el Señor” (1988), donde se afirmaba que la Argentina vivía “una crisis múltiple” (CEA, 1988), ilustran la continuidad de una postura sensible a la conflictividad social.

¹⁴ Véase, por ejemplo, el pensamiento de Vicente Faustino Zazpe, arzobispo y vicepresidente de la CEA entre 1973 y 1983, quien publicó en 1989 la obra “La Argentina secreta”. Allí hacía referencia a la existencia de una nación paralela, conformada por las mayorías silenciadas y oprimidas, cuyos padecimientos (pobreza, miseria, injusticia, falta de dignidad) quedaban ocultos detrás de una fachada de progreso o de orden institucional. Sus escritos y homilias, recuperados en esta obra, resaltaban entre otros tópicos la idea de restaurar la dignidad de los más desfavorecidos, un requisito indispensable para alcanzar la verdadera paz social y la democracia (Zazpe, 1989).

¹⁵ *Boletín Oficial del Arzobispado de Córdoba* (8 de abril de 1989, p. 9).

cúmulo de injusticias y errores que ha llevado a grandes sectores de nuestra población a padecer necesidades extremas”, con “graves carencias”.

En ese sentido, identifican problemas estructurales como la desprotección social, la falta de empleo y la ausencia de bienes básicos señalándolos como una responsabilidad inherente a los gobernantes; y por ello, demandaban: “resolver con urgencia, de días y no de semanas, medidas en favor de los más desprotegidos, en especial los que carecen de trabajo y los jubilados, y en general para asegurar las necesidades primarias de la población.” El pronunciamiento episcopal —moderado y moralizante— concluía con una exhortación al peronismo electo, al decir: “Pedimos también a las autoridades recientemente elegidas como alternativa democrática, que mantengan la esperanza del pueblo, poniendo de su parte todo lo que haga falta para salir de esta situación”¹⁶. Estas expresiones resignificaban la doctrina social de la Iglesia y sus principios esenciales, como el bien común y la opción preferencial por los pobres, a la vez que reactualizaban el pensamiento de la encíclica “Sollicitudo Rei Socialis” (1988) de Juan Pablo II.¹⁷

En los inicios del año 1990 y cuando nuevamente recrudeció el conflicto social con nuevos estallidos y protestas, la CEA dio continuidad a este pensamiento, profundizando su línea crítica con un tercer documento. El 21 de marzo, la Comisión Permanente del Episcopado —presidida entonces por el cardenal Raúl Primatesta¹⁸— redactó “Cambiemos el corazón”. Cuatro ideas centrales articulan el posicionamiento eclesial en dicho mensaje. Por un lado, la interpretación de esa coyuntura como un “grave momento por el que atravesamos, con riesgo evidente para la consistencia social de nuestra Patria”, y el señalamiento de que se trataba de “una crisis” en términos no solo económicos como podría ser “la baja oferta de oportunidades de trabajo”, sino de alcance ético. Allí se cuestionaba “la deshonestidad, la mentira, la injusticia, la ambición pública y privada y otras múltiples formas de corrupción acumuladas en tantas décadas...”, configurando entonces “una crisis moral”. Por otro lado, hay un señalamiento de la responsabilidad política: “la crisis actual está expresando la irresponsabilidad de personas y de sectores con poder, de antes y de ahora, que no acaban de poner el interés de la Nación por encima de todo otro interés”. Esta dura crítica se resumía en la expresión “una crisis de dirigencia”, exigiendo ética y responsabilidad a quienes ostentaban poder político, social y económico.

El análisis episcopal proseguía con una serie de exhortaciones dirigidas a los actores sociales con poder: se instaba a los dirigentes políticos y sociales a priorizar el bien común por encima de cualquier interés sectorial; se convocaba a los empresarios

¹⁶ CEA. (30 de mayo de 1989). “Necesidades extremas y violencia. Comunicado de la Comisión Episcopal de Pastoral Social”.

¹⁷ En esta encíclica, el papa sostenía que la solidaridad debía captarse en “su valor de principio social ordenador de las instituciones”. Implicaba a la vez que “los hombres de nuestro tiempo cultiven aún más la conciencia de la deuda que tienen con la sociedad en la cual están insertos” (Pontificio Consejo Justicia y Paz, 2005, pp. 131-132).

¹⁸ Raúl Francisco Primatesta (1919-2006) nació en provincia de Buenos Aires. El 16 de febrero de 1965 fue designado arzobispo de Córdoba, cardenal en 1973 por el Papa Pablo VI y estuvo al frente de la CEA desde 1970 hasta el 2002. Recuperado de: <https://www.catholic-hierarchy.org/bishop/bprim.html>

a asumir el desafío de generar riqueza y promover nuevas fuentes de trabajo; también se hizo un llamado a las organizaciones de asistencia para que intensificaran su acción social eficaz en favor de los más necesitados. Por otra parte, colocaban foco en los actores de la Iglesia: “comprometemos a nuestras parroquias y asociaciones, a Caritas y a tantas otras instituciones asistenciales y promocionales de la Iglesia, a multiplicar su acción en favor de los más necesitados”¹⁹. Además, el documento subrayaba la valoración de la democracia como un logro histórico que debía ser preservado y profundizado a pesar de las dificultades económicas. Cabe aclarar que este sentido democrático resignificado en los textos del episcopado de 1990 reeditaba una posición similar al respecto, sobre la cual ya se habían pronunciado los obispos en ocasión de la asamblea plenaria del 4 al 9 de mayo de 1981. En un contexto todavía de régimen militar, el documento “Iglesia y Comunidad Nacional” dedicaba los números 114 a 137 para condenar el autoritarismo y reivindicar la democracia junto con los principios del bien común y la justicia social²⁰.

El cuarto documento de la época a considerar se tituló “Líneas Pastorales para la Nueva Evangelización”, aprobado en la sesión plenaria del 25 de abril de 1990 y difundido el 27 de junio, cuando la tensión social ya comenzaba a declinar. Allí, los obispos conceptualizaban los rostros de la pobreza y de la marginalidad, al mencionar a “los subocupados, desocupados, ancianos, personas sin techo, víctimas de injusticias y calamidades, analfabetos, migrantes, jóvenes espiritualmente desorientados y menores desamparados”²¹. La referencia a los “cinturones pobres de nuestras ciudades” era un reflejo claro de la percepción eclesial de la realidad social, al tiempo que se asignaba a los obispos un rol de conducción en las acciones pastorales para que la Iglesia fuese un “instrumento de unidad, de concordia y de paz”²². Este pronunciamiento evocaba la Opción Preferencial por los Pobres, un principio de la Doctrina Social de la Iglesia incorporado por el Papa Juan Pablo II que había articulado las discusiones en las Conferencias Episcopales Latinoamericanas durante los años sesenta y setenta.

Finalmente, el último documento relevante de este período corresponde al Comunicado de la CEA, “Democracia”, del 4 de diciembre de 1990, un día después que se produjera el alzamiento de una fracción del ejército denominado “Carapintadas”. Si bien este hecho no se corresponde con un conflicto social de la tipología aquí estudiada, mostró un discurso eclesial nuevamente en favor de preservar el sistema democrático y la condena a la violencia, al decir: “otra vez hemos sido perturbados, en nuestro trabajoso camino hacia una verdadera democracia, por una acción irresponsable. La violencia, lejos de aportar soluciones, agudiza la difícil y dolorosa situación de nuestro pueblo”²³.

¹⁹ CEA. (30 de mayo de 1989). “Necesidades extremas y violencia. Comunicado de la Comisión Episcopal de Pastoral Social”.

²⁰ CEA. (1981, pp. 44-49). Iglesia y Comunidad Nacional. Buenos Aires: Oficina del Libro.

²¹ CEA. (1993, pp. 34 y 42). Documentos del Episcopado Argentino. 1990-1991. Tomo XVII. Buenos Aires: CEA.

²² CEA. (1993, p. 57). Documentos del Episcopado Argentino. 1990-1991. Tomo XVII. Buenos Aires: CEA.

²³ CEA. (30 de mayo de 1989). “Necesidades extremas y violencia. Comunicado de la Comisión Episcopal de Pastoral Social”.

En síntesis, la coyuntura crítica que atravesó la sociedad argentina entre 1989 y 1990 no pasó inadvertida para el Episcopado argentino, que se pronunció reiteradamente y elaboró una interpretación del contexto bajo la clave conceptual de la “crisis”. Ahora bien, dicha interpretación —aunque evitaba las nociones de conflicto o conflictividad— permitió reconocer que el país enfrentaba no solo una problemática económica y social, sino también una crisis ética y moral de larga data. En este marco, el Episcopado retomó tradiciones del pensamiento social cristiano, como la solidaridad y la subsidiariedad, y, al mismo tiempo, resignificó la noción de democracia, apelando a un compromiso político y social que interpelaba directamente a los actores con poder real, esos que eran destinatarios de las protestas y de los saqueos.

La construcción de la mediación social

A lo largo de este apartado se analizan los múltiples mecanismos que la Iglesia católica reactualizó para oficiar como tercer actor frente al conflicto social, resignificando su rol mediador.

Las declaraciones en la prensa

En varias oportunidades, antes y durante los estallidos sociales, obispos y arzobispos hicieron declaraciones a la prensa, siendo publicadas tanto en diarios de alcance nacional, como *La Nación*, como en medios provinciales, entre ellos *La Voz del Interior*. Por lo tanto, esos órganos de la opinión pública no se limitaron a reproducir información sobre saqueos y protestas, sino que actuaron como agentes activos en la circulación de los discursos eclesiásticos. Las notas periodísticas mostraban que los representantes de la Iglesia se pronunciaban ante la coyuntura crítica de manera coincidente, exponiendo las problemáticas, cuestionando la dirigencia política, fortaleciendo su posición como interlocutores legítimos de los sectores más afectados y reafirmando su influencia en la esfera pública.

Entre ellos, Miguel Esteban Hesayne, obispo de Viedma, una diócesis donde se atendía 120 000 feligreses y epicentro en Río Negro de una ola de movilizaciones (Agencia Informativa Católica, 2000, p. 800). Desde allí, afirmó: “el evangelio nos exige trabajar por la defensa de la dignidad del hombre”, y eso comprendía tanto el trabajo como el salario. Criticó duramente la campaña electoral, señalando la ausencia de debate sobre propuestas y la falta de caballerosidad entre los dirigentes, y lamentó los efectos de la crisis económica, expresando: “se nota mucha gente desengañada, sin esperanza, quizá demasiado agobiada por la situación económica asfixiante”. Por su parte, Miguel Ángel Alemán, obispo de Río Gallegos, un territorio donde la comunidad de feligreses alcanzaba a 248 046 habitantes (Agencia Informativa Católica, 2000, p. 800) y donde también hubo movilizaciones de trabajadores estatales. Alemán hizo un llamado a superar las divisiones políticas, proponiendo la reconciliación y el entendimiento entre adversarios para construir una democracia inclusiva donde todos fuesen protagonistas²⁴.

²⁴ *La Voz del Interior* (8 de mayo de 1989, p. 5).

Estas expresiones concurrían en simultáneo con la ola de saqueos. Desde Mendoza, otro epicentro del conflicto, monseñor Cándido Rubiolo, exhortó a la “solidaridad para poder revertir este proceso de degradación de nuestra patria y de nuestra sociedad”²⁵. Por su parte, Justo Laguna, presidente de la Comisión de Pastoral Social y obispo de Morón, una de las zonas más afectadas por la pobreza, donde los sacerdotes atendían una comunidad de 1 170 039 parroquianos y foco donde también hubo saqueos (Agencia Informativa Católica, 2000, p. 800), concedió una entrevista periodística donde condenó la violencia como contraria al Evangelio. Sin embargo, igual que otros pares suyos, reconocía las injusticias que motivaron la conflictividad social, llamando a las nuevas autoridades a mantener la esperanza del pueblo y a una solidaridad profunda y activa. “Grandes sectores de nuestra población padecen necesidades extremas”, afirmó²⁶. Días después calificó la crisis como la peor de la historia argentina y llamó a un compromiso social más firme y perseverante, señalando que la Iglesia debía testimoniar su preocupación por los más necesitados con acciones concretas y no solo palabras. Sostuvo que debía exigirse a los cristianos “una solidaridad no superficial, una determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común”, añadiendo que la crisis debía resolverse dentro del sistema democrático²⁷.

Al promediar el mes de junio de 1989, cuando los saqueos habían cesado pero las protestas continuaban en distintos puntos del país, los obispos reunidos en una sesión extraordinaria convocada por la CEA insistieron en la importancia de escuchar los informes de las diócesis. Y luego de ese encuentro, ante los periodistas, “sus voceros” expresaron ante los periodistas que en esos territorios se palpaba la realidad social de los sectores más vulnerables, por eso la acción de Cáritas sería clave²⁸, a la vez que consideraban imprescindible “movilizar las organizaciones, comunidades y templos para llevar ayuda inmediata a los sectores más castigados por la crisis social”²⁹. Finalmente, en febrero de 1990, cuando volvió a producirse un momento álgido de acciones directas contra los supermercados y comercios, monseñor Antonio Quarracino, vicepresidente primero de la CEA, describió el panorama socioeconómico como “muy oscuro” y afirmó que se necesitaban “medidas drásticas para revertir la crisis”, responsabilizando a sectores de izquierda radical por los recientes estallidos sociales³⁰.

Los encuentros con políticos y empresarios

La influencia de las jerarquías eclesásticas en la vida política argentina y, especialmente, la proximidad con la dirigencia que gobernó desde el retorno de la democracia fue una constante de esos años (Giménez Béliveau, 2013). Durante el período seleccionado, quien se desempeñaba como titular de la CEA, el cardenal Raúl Primatesta, tuvo la iniciativa —según comentaba la prensa— de reunirse con Carlos

²⁵ *La Nación* (26 de mayo de 1989, p. 4)

²⁶ *La Nación* (2 de junio de 1989, p. 11).

²⁷ *Laguna* (23 de junio de 1989, p. 11). *La Nación*.

²⁸ *La Voz del Interior* (19 de junio de 1989, p. 6).

²⁹ *La Nación* (30 de junio de 1989, p. 5).

³⁰ *La Nación* (25 de febrero de 1990, p. 11).

Menem, una vez electo presidente, y antes de que se desencadenaran los estallidos sociales. La Iglesia estaba en conocimiento de ese tenso clima social, pues en dicho encuentro Primatesta expresó su preocupación por la crisis económica y sugirió la necesidad de dar un mensaje político en pos de la pacificación social y la solidaridad. Seguidamente, se reunió con Eduardo Angeloz, gobernador de Córdoba, a quien instó a trabajar por el bien común con responsabilidad política³¹.

En febrero de 1990, volvieron los saqueos y, en simultáneo, los paros y movilizaciones, según ya se dijo. En este escenario, el día 7, el gobierno menemista y las dos CGT establecieron las bases para un pacto económico-social con la intención de superar la profunda crisis que atravesaba el país. Dos días después, el cardenal Raúl Primatesta apoyó públicamente esta iniciativa, subrayando que el “pacto social” se constituía en “un esfuerzo común y solidario para superar la emergencia nacional”³². Desde Córdoba, en los meses siguientes, el arzobispado se mostró muy activo en instancias de diálogo político y empresarial. Así, en el marco del Encuentro de Constructores de la Sociedad, impulsado por el arzobispado y que se concretó el 17 de agosto de 1990, Primatesta advirtió sobre la frustración social existente y la falta de soluciones concretas, recordando el llamado del Papa Juan Pablo II a responder con responsabilidad social³³.

Las liturgias religiosas

La fiesta de Corpus Christi fue una instancia, en el momento previo a los saqueos, cuando Primatesta convocó a la comunidad diocesana de Córdoba para el ejercicio de “la solidaridad con los más necesitados”. Mediante un llamado a la multitud que se congregó frente a la Catedral de Córdoba e invocando el lema del Papa Juan Pablo II que subrayaba la “catequesis de la caridad” y la necesidad de gestos concretos de ayuda fraterna, convocó a la acción social que debía emprenderse desde las parroquias, en el sentido de “motivar a la comunidad para que realice un aporte generoso a fin de que puedan ser beneficiados nuestros hermanos más pobres”. En sus palabras: “Cáritas puede ser un instrumento eficaz para la participación y el compromiso solidario”. De este modo, resignificaba la labor de las organizaciones laicas de base, al decir: “es una obligación sacerdotal y de todos y cada uno en la comunidad cristiana participar en la obra de Cáritas parroquial y diocesana, ella puede servirles para estimular desde las distintas organizaciones el trabajo en los sectores carenciados de la comunidad”³⁴.

Las homilias constituyeron otra fuente para acceder al pensamiento de las autoridades eclesíásticas en los días más álgidos del estallido social, al ofrecer discursos que condensaban sus interpretaciones y orientaciones frente a la crisis. Así, el sermón pronunciado por Juan Carlos Aramburu, por entonces arzobispo de Buenos Aires y cardenal primado de la Argentina, en el tedeum del 25 de mayo de 1989 fue comentado tanto por *La Nación* como por *La Voz del Interior*. El prelado aludió al deterioro social

³¹ *La Voz del Interior* (12 de mayo de 1989, p. 7; 18 de mayo de 1989, p. 9).

³² *La Nación* (9 de febrero de 1990, p. 11).

³³ *La Voz del Interior* (17 de agosto de 1990; 21 de agosto de 1990, p. 4).

³⁴ *Boletín Oficial del Arzobispado de Córdoba* (15 de mayo de 1989, pp. 17 y 20).

de las últimas décadas y subrayó la urgencia de dar respuestas más solidarias. En un tramo de su homilía expresó: “se vive hoy en incertidumbre y en una dolorosa realidad que en lo económico afecta negativamente sobre todo a la clase asalariada mermando sus adecuadas posibilidades para llevar la vida de sus familias en paz”³⁵. Concluyó con un llamado a la fortaleza ética y a la justicia distributiva. En medio de la ola de saqueos que conmovió el país y también a la ciudad de Córdoba, en una homilía dominical el cardenal Primatesta reclamó “que nuestra ciudad no sea un ejemplo de violencia y de desorden” y llamó a la comunidad a la solidaridad y al compromiso activo con los que sufren hambre y necesidades, enunciando así un discurso mediador³⁶.

Desde otra diócesis del interior profundo, el obispo de La Rioja, Bernardo Witte, en una de sus homilías dominicales, logró sintetizar tanto la visión predominante del Episcopado en su llamado a la solidaridad y la no violencia como su cercanía con los sectores sociales marginales y la crítica a los responsables económicos de la crisis, en una ciudad donde también las protestas se hicieron sentir³⁷. En proximidad a la celebración de la Semana Santa de abril de 1990, el Arzobispado de Córdoba emitió un comunicado que reflejaba un diagnóstico realista y crítico de la crisis social, señalando que muchas personas vivían en situación límite, llamando a la conciencia social. En este documento, Primatesta criticó a los sectores económicos y políticos que concentraban poder, denunciando que la pobreza y el sufrimiento no eran producto de la escasez de recursos sino de “estructuras de pecado” basadas en la codicia. Apeló a la responsabilidad de empresarios, políticos y sindicalistas, y destacó el papel mediador de la Iglesia, que debía actuar promoviendo la reconciliación³⁸.

Las diócesis: clave territorial para desescalar el conflicto

Estas escalas que estructuran el territorio eclesiástico cobraron relevancia, y por distintos medios se subrayó que serían clave para contener los estallidos sociales. Allí, los obispos jugaban un rol fundamental. Ya se vio en los párrafos anteriores la convergencia en torno a señalar responsabilidad, defender la democracia y comprender las claves de la conflictividad social. Los mensajes pastorales contribuyeron en ese sentido. Así, en noviembre de 1989 el cardenal Primatesta se dirigía a las diócesis cordobesas con un discurso orientado a promover la participación activa de las parroquias, los colegios católicos y las familias, procurando reavivar “el espíritu misionero de las comunidades parroquiales y educativas arquidiocesanas —decía— frente al secularismo creciente que nos rodea”³⁹. En febrero de 1990, ante una nueva ola de saqueos en Córdoba, exhortó a los sacerdotes a despertar en sus comunidades un mayor sentido de responsabilidad y solidaridad con los más necesitados⁴⁰. El rol asignado a Cáritas reforzaba esa dirección. Por su parte, en la Arquidiócesis de Buenos Aires y tras la primera ola de saqueos de 1989,

³⁵ *La Voz del Interior* (26 de mayo de 1989, p. 5), *La Nación* (27 de mayo de 1989, p. 7).

³⁶ *La Voz del Interior* (29 de mayo de 1989, p. 7).

³⁷ *La Voz del Interior* (17 de julio de 1989, p. 11).

³⁸ *Boletín Oficial del Arzobispado de Córdoba* (6 de abril de 1990, pp. 22-23).

³⁹ *Boletín Oficial del Arzobispado de Córdoba* (7 de noviembre de 1989, pp. 85-86).

⁴⁰ *Boletín Oficial del Arzobispado de Córdoba* (5 de febrero de 1990, p. 31).

Martín Agber Cobo, director de Cáritas, describía el contexto en que esa entidad laica asistía el conurbano bonaerense, expresando: “en esos días de saqueo, si se distribuían 100 kg de azúcar en un barrio castigado por la pobreza, a los pocos minutos la demanda se multiplicaba por 10 o por 100 y no todos comprendían que la movilización parroquial se movía dentro de límites estrechos y a pura fuerza de pulmón”⁴¹.

La propia CEA publicó “Líneas Pastorales para la Nueva Evangelización”, documento ya citado, en junio de 1990. En él enfatizaba la necesidad de revitalizar la presencia de la Iglesia en la sociedad y la participación activa de los laicos como protagonistas, siguiendo la teología del Concilio Vaticano II. En esa línea, proponía renovar la estructura y misión de las parroquias para acercarlas a los sectores más humildes⁴². Para ello, era imprescindible reconfigurarla como un “lugar destacado” e “indispensable” para la misión. “Es imprescindible su renovación” —sostenían los obispos— con una “modificación operativa” para que las comunidades sean más “acogedoras, abiertas y misioneras”. Inclusive consideraban oportuno “la multiplicación de capillas, centros de catequesis, comunidades eclesiales de base y misiones” orientadas hacia “los ambientes más humildes”⁴³.

En la provincia de Córdoba, Cáritas Arquidiocesana y las parroquias en sus territorios respectivos actuaron como intermediarias cuando ocurrieron los saqueos. Por esos días, el gobierno de Eduardo Angeloz puso en marcha el “Operativo Solidaridad” y se articuló a partir de la creación de una Comisión de Emergencia Social que reunió actores políticos, sindicales y religiosos (Closa, 2016). Así se organizó la recolección de alimentos y su posterior distribución en los barrios periféricos de cada localidad⁴⁴. Un mes después de los disturbios, Cáritas Arquidiocesana lanzó una campaña bajo el lema “Con amor y solidaridad contribuyamos a la paz social”, con el mismo propósito de brindar asistencia alimentaria⁴⁵. Ese trabajo territorial y de proximidad encontraba otro intermediario en los misioneros tanto laicos como religiosos que recorrían las villas de emergencia, actuaban como voceros de esas comunidades a la vez que promovían la autogestión para organizarse y luchar por mejores condiciones de vida⁴⁶.

Lo acontecido en Córdoba también se observó en otras escalas territoriales donde fue notable la articulación entre centros de atención de Cáritas parroquiales, comedores populares, guarderías, ollas populares para conformar una trama de mediadores en proximidad con los sectores sociales más vulnerables donde los partidos políticos no aparecían en primer plano⁴⁷. Una dinámica organizativa muy similar volvió a registrarse al año siguiente, durante los saqueos de febrero de 1990⁴⁸.

⁴¹ *La Nación* (16 de junio de 1989, p. 8).

⁴² *Boletín Oficial del Arzobispado de Córdoba* (27 de junio de 1990, p. 17).

⁴³ CEA. (1993, pp. 17 y 55). Documentos del Episcopado Argentino. 1990-1991. Tomo XVII. Buenos Aires: CEA.

⁴⁴ *La Voz del Interior* (28 de mayo de 1989, p. 7; 30 de mayo de 1989, p. 7; 4 de junio de 1989, p. 5; 13 de julio de 1989, p. 6).

⁴⁵ *La Voz del Interior* (13 de agosto de 1989, p. 11).

⁴⁶ *La Voz del Interior* (11 de junio de 1989, pp. 11-12).

⁴⁷ *La Voz del Interior* (11 de junio de 1989, p. 10; *La Nación* (2 de junio de 1989, p. 9).

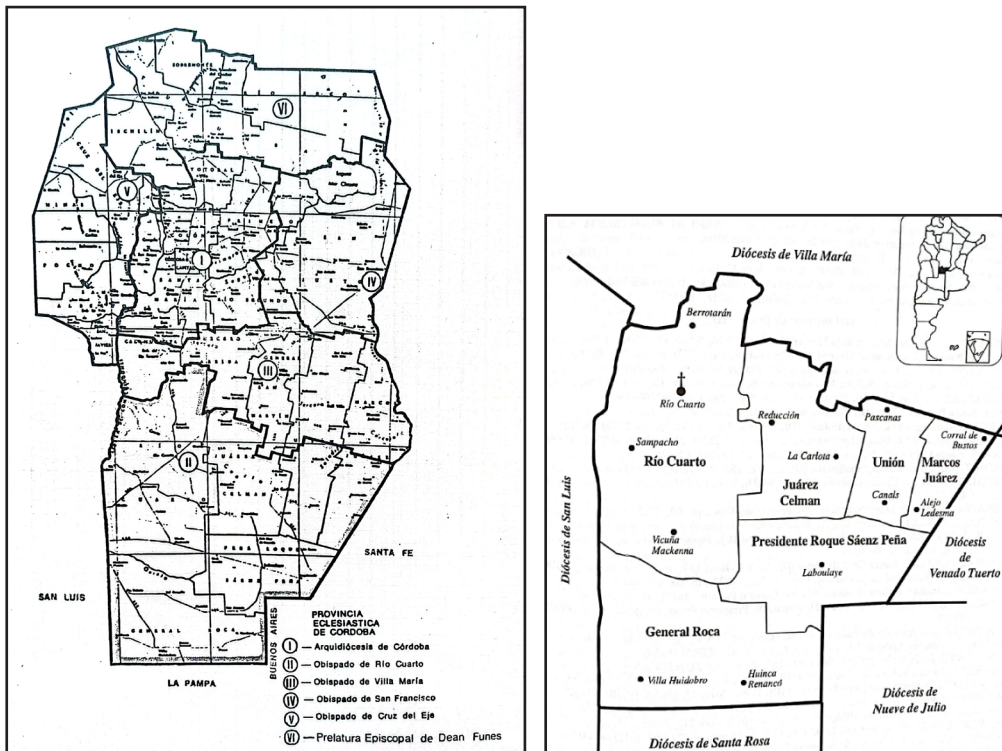
⁴⁸ *La Voz del Interior* (18 de febrero de 1990, p. 12).

Basconzuelo. Entre protestas y saqueos. Las intervenciones de la Iglesia Católica en la primera transición de la...

La intermediación en la mayor diócesis del sur cordobés

La diócesis de Villa de la Concepción del Río Cuarto fue erigida por el papa Pío XI el 20 de abril de 1934, siendo sufragánea de la arquidiócesis de Córdoba. Con una superficie de 58 519 km², comprende el sur de la provincia, siendo la más extensa inclusive en toda la provincia (Mapa 2); característica que la compromete en una acción pastoral y social de amplio alcance espacial. El trabajo diocesano, durante los años de estudio, se dirigía a 415 000 habitantes aproximadamente, de los cuales el 95 % se identificaba como católico. En ese período, la diócesis contaba con 48 parroquias, 82 capillas y 3 santuarios, asistidas por un total de 230 miembros, entre el clero regular y seglar (Agencia Informativa Católica, 2000). En ese período, el obispado de Río Cuarto estaba a cargo de monseñor Adolfo Roque Arana, mientras que se desempeñaba como vicario general monseñor Julio Lorenzo Estrada⁴⁹, una figura destacada por su papel como mediador en los momentos de mayor conflictividad social.

Mapa 2. Diócesis de Villa de la Concepción del Río Cuarto en la Provincia Eclesiástica de Córdoba



Fuente: Agencia Informativa Católica (2000, p. 327). Fuente: Agencia Informativa Católica (1988, p. 8)

⁴⁹ Se desempeñó durante quince años como Vicario General de la Iglesia Catedral en diversas funciones como miembro del consejo Presbiterial, Consejo de Consultores, Consejo de Asuntos Económicos y Consejo de órdenes y Ministerios. También fue parte de la Comisión Diocesana de Justicia y Asesor del Movimiento de Cursillos de Cristiandad. Falleció el 16 de diciembre de 2024.

Hacia el sur cordobés, a través del *Boletín Eclesiástico*, llegaron los mensajes de la CEA luego de la asamblea plenaria del 11 al 16 de abril de 1988 que ya expresaban “la preocupación por este período particularmente difícil que vivimos”, en alusión concretamente a “la pobreza creciente, que acentúa sus efectos en las clases más necesitadas, agobiadas desde hace mucho tiempo por cargas poco equitativas y por una participación en los bienes desigual”. El deterioro salarial, la inflación, el desempleo, la especulación financiera eran enumerados entre los problemas más acuciantes, a la vez que los obispos se mostraban preocupados por “el paro docente” y la búsqueda de soluciones que “pongan fin a este conflicto”. Con las elecciones presidenciales a un año de distancia, aprovecharon la coyuntura para sentar un discurso que reafirmaba el valor la democracia, al decir: “es justo reconocer que el sistema democrático ha garantizado la vigencia del Estado de Derecho, con sus consecuentes libertades. Esto constituye un bien fundamental que apreciamos en todo su valor y debemos sostener y consolidar entre todos”. Otro tramo relevante del documento que se leyó en Río Cuarto contenía una interpelación directa a los dirigentes políticos, recordándoles que “el bien común exige de todos, pero especialmente de ellos calidad moral, desinterés personal y aún renunciamiento a los propios puntos de vista”⁵⁰.

En el contexto de los saqueos, el obispado de Río Cuarto y su red parroquial desempeñaron un papel significativo en las prácticas locales de mediación y contención del conflicto social. La rápida expansión de los episodios —iniciados en Córdoba capital y replicados poco después en supermercados de Río Cuarto y Río Tercero— favoreció la activación de respuestas institucionales territorializadas. En el departamento Río Cuarto⁵¹, estas acciones se articularon a partir de la iniciativa del intendente Miguel Ángel Abella, quien promovió un espacio de coordinación multisectorial⁵² que integró a representantes del obispado, entre ellos monseñor Julio Lorenzo Estrada⁵³. En este marco, la participación de la Iglesia local se apoyó en su estructura territorial y en su capacidad de intermediación social. Cáritas y las parroquias funcionaron como nodos de recepción y distribución de ayuda, mientras el obispo por entonces monseñor Adolfo Roque Arana, convocó públicamente a la solidaridad social y promovió la conformación de comisiones solidarias parroquiales⁵⁴. A partir de un censo realizado por laicos vinculados a Cáritas, se distribuyeron bonos canjeables por alimentos recolectados en cada parroquia⁵⁵. De acuerdo con la prensa local, este dispositivo permitió asistir a alrededor de 5000 personas en la ciudad⁵⁶.

⁵⁰ *Boletín Eclesiástico* (mayo de 1988, pp. 3-5).

⁵¹ Cabe aclarar que las divisiones departamentales son administrativas y no se corresponden exactamente con las diócesanas. En el caso del sur cordobés, la diócesis de Río Cuarto, con sede en esta ciudad, abarca los departamentos de General Roca, Juárez Celman, Presidente Roque Sáenz Peña, Río Cuarto y una parte de Marcos Juárez y Unión.

⁵² Dieron su apoyo mediante el aporte de alimentos el Mercado de Abasto y empresarios del sector, en tanto la Universidad Nacional de Río Cuarto aportó con dinero al fondo, mientras se organizó una red de distribución donde colaboraron la juventud universitaria, las asociaciones vecinales, la rama femenina del Partido Peronista, la Liga de Amas de Casa, Bomberos Voluntarios, el Rotary Club, entre otras entidades (*Puntal*, 3 de junio de 1989, p. 11; 8 de junio de 1989, p. 7; 10 de junio de 1989, p. 6).

⁵³ *Puntal* (27 de mayo de 1989, p. 9; 28 de mayo 1989, p. 8; 29 de mayo de 1989, p. 9).

⁵⁴ *Puntal* (3 de junio de 1989, p. 11).

⁵⁵ *Puntal* (9 de junio de 1989, p. 8).

⁵⁶ La cifra es estimativa. Por entonces, el departamento Río Cuarto era habitado por 190 704 personas,

ARTÍCULOS

Basconzuelo. Entre protestas y saqueos. Las intervenciones de la Iglesia Católica en la primera transición de la...

Tanto las acciones promovidas por el municipio como por el obispado se sostuvieron entre los últimos días de mayo y fines del mes de agosto, tal como puede reconstruirse a través de la crónica periodística local. La diócesis encaró una nueva campaña de ayuda solidaria a lo largo del mes de julio⁵⁷, en tanto el municipio aplicaba una medida de alcance nacional, el Bono Nacional Solidario de Emergencia, sancionado mediante el Decreto 400, emitido el 1 de agosto de 1989, bajo la presidencia de Menem, destinado a contribuir con las necesidades alimentarias y mínimas del sector más postergado de la población. Es importante destacar que en las localidades pequeñas de toda la diócesis también se reprodujo la acción intermediaria multisectorial, con participación activa de los sacerdotes y laicos. La prensa señala que se organizaron ferias francas y se dio asistencia alimentaria con bolsones distribuidos por Cáritas en Huinca Renancó, Coronel Moldes, General Cabrera, Río Tercero, General Levalle, General Deheza⁵⁸. La acción intermediaria volvió a reiterarse en el sur cordobés a inicio de 1990 cuando volvieron a estallar saqueos en ciudades metropolitanas⁵⁹.

Cabe preguntarse ¿cómo fue posible que estas acciones se organizaran e instrumentaran rápidamente? Los Boletines Eclesiásticos del período permitieron reconstruir los actores que trabajaban en el territorio eclesiástico, tanto en las ciudades como en los pueblos. En ello, la entidad Cáritas destaca de manera primordial. Pero, también otros menos conocidos, como misioneros/as de manzana, grupos juveniles con trabajo de apostolado en el barrio, la Liga de Madres de Familia y las comisiones parroquiales. Ese trabajo se reforzaba con mensajes no solo de los obispos sino también papales. Así lo confirma una de las cartas apostólicas publicada en el Boletín Eclesiástico de agosto 1989, en el cual se subrayaba “la atención al territorio”. Respecto de ello el Papa Juan Pablo II sugería: “cualquier nuevo proyecto social ha de nacer de una atención profunda a las exigencias reales del lugar. Por ello se aconseja valerse de los datos recogidos en los últimos años sobre las situaciones locales de pobreza y marginación”. Y concluía refiriéndose a los momentos litúrgicos durante el año que se constituían en ocasión propicia para ese mayor acercamiento al territorio: “si existiesen ya iniciativas en marcha o si normalmente se promueven campañas durante algunos tiempos litúrgicos como, por ejemplo, la Cuaresma habría que concretarlas en ellas un esfuerzo mayor” (pp. 13-14).

según el Censo de 1980. Río Cuarto, ciudad intermedia y cabecera del Departamento homónimo tenía barrios carenciados conformados algunos desde la década de 1940 y otros más recientes, totalizando ocho asentamientos a lo largo de la costa del río, según el Registro Nacional de Barrios Populares (Ministerio de Desarrollo Social de *la Nación*, 2022). Si bien el diario local *Puntal* dedicó un editorial especial por esos días de intenso conflicto para referirse a la pobreza, los indicadores intercensales entre 1980 y 1991 señalan un descenso del porcentaje de población con necesidades básicas insatisfechas, que pasó del 22,3 % al 11,9 % respectivamente, mientras la desocupación alcanzaba el 4,9 % (INDEC, 2001, pp. 37 y 96. Situación y evolución social provincial de Córdoba entre 1980 y 1991. Buenos Aires: INDEC). Cabe aclarar que estos datos corresponden al total del Departamento ya que el Censo de 1980 no desagrega por ciudad.

⁵⁷ *Puntal* (27 de julio de 1989, p. 11).

⁵⁸ *Puntal* (3 de junio de 1989, p. 13; 6 de junio de 1989, p. 13; 7 de junio de 1989, 12; 10 de junio de 1989, p. 12; 14 de junio de 1989, p. 10).

⁵⁹ *Puntal* (28 de febrero de 1990, p. 12; 24 de marzo de 1990, p. 11).

En definitiva, la intervención eclesial no sólo contribuyó a la contención material de la crisis, sino que también operó como una forma de mediación social sustentada en vínculos de proximidad territorial y en la articulación entre actores estatales, religiosos y comunitarios. De este modo, la experiencia analizada ilustra cómo la articulación entre actores estatales y eclesiales, apoyada en redes territoriales preexistentes, configuró una forma específica de mediación social que puede ser interpretada como un dispositivo de intermediación de proximidad.

A modo de conclusión

El bienio 1989-1990 estuvo marcado por la primera transición desde el retorno de la democracia en medio de una profunda crisis económica, un ciclo de protestas y estallidos generalizados que evidenciaban conflictos, al tiempo que alertaban acerca de la persistencia de una conflictividad social. La Iglesia católica no solo intervino como observadora moral, sino que reactualizó su papel en la esfera pública. A través de discursos y prácticas concretas, ejerció un rol de mediadora e intermediaria como un tercer actor, articulando su presencia territorial —particularmente en las diócesis— y contribuyendo a la distensión del conflicto entre quienes demandaban y quienes eran interpelados.

Luego de describir el contexto en su dimensión conflictiva, la investigación se detuvo a analizar el discurso del Episcopado a través de cinco documentos elaborados por la CEA entre 1989 y 1990. Esta voz oficial de la iglesia reivindicó la vigencia de la democracia, condenó la violencia e interpeló a la dirigencia política y empresarial, resignificando tanto los principios de la Doctrina Social de la Iglesia como los mensajes papales vinculados a la Opción Preferencial por los Pobres. Los documentos analizados permiten inferir que en esta coyuntura crítica hubo fuertes coincidencias entre los obispos respecto del diagnóstico de la crisis. Paralelamente, se reactualizaron prácticas que reafirmaron el papel de obispos y arzobispos como actores de mediación social. Las declaraciones recogidas por la prensa nacional, especialmente de prelados en diócesis atravesadas por conflictos —como Río Negro, Mendoza, Morón y Córdoba—, evidencian una preocupación por las causas estructurales de la crisis, una explícita atribución de responsabilidad política a la vez que consolidaron un discurso pastoral orientado a la pacificación. En la misma línea, los encuentros del cardenal Primatesta con dirigentes políticos, empresarios y sindicalistas dan cuenta de su protagonismo en la búsqueda de acuerdos y de su influencia en los procesos de contención social. Asimismo, las liturgias y homilias se constituyeron en espacios de denuncia de la crisis y de reafirmación del compromiso laical en los territorios.

La reactivación de estas prácticas en un contexto de conflictividad social no representó una ruptura, sino la continuidad de una modalidad histórica de intervención de la Iglesia en la esfera pública. La originalidad de esta investigación radica, más bien, en demostrar que las diócesis —y, dentro de ellas, las parroquias— funcionaron como nodos fundamentales de acción territorial y asistencia de proximidad, en un entramado multiescalar de respuestas a las tensiones y escenarios de la confrontación. En particular, el caso del más extenso obispado del sur cordobés —reconstruido a partir de la crónica periodística y de los Boletines Eclesiásticos de 1988 y 1989— muestra la existencia de una red articulada entre

parroquias y organizaciones sociales de base, cuya existencia es precedente, reactivándose durante ese bienio.

En suma, esta historia conectada de acciones de intermediación permitió, al menos en el ámbito sur cordobés, contribuir a distender el conflicto social. Su dinámica, no obstante, invita a profundizar en futuros estudios comparativos con otras provincias eclesíásticas, a fin de dimensionar con mayor precisión el alcance y la especificidad de este proceso, por lo que se delimitan nuevas preguntas para la investigación histórica. ¿Qué representaciones se construyeron desde los mensajes eclesíásticos y desde la prensa nacional y local sobre los pobres, la pobreza y la indigencia? ¿En qué medida pueden comprenderse las escalas diocesanas como espacios de construcción de lo político, además de ámbitos de contención del conflicto social, considerando que en ellas se observa una forma de intermediación de proximidad ejercida tanto por el intendente — en su carácter de iniciador de la red— como por el obispo —en tanto interlocutor de la Iglesia católica local—? Asimismo, ¿puede el concepto aquí propuesto, *intermediación de proximidad*, contribuir al análisis de las mediaciones sociales desde una perspectiva que revalorice la escala como dimensión analítica? Estos interrogantes buscan articular y problematizar las tramas sociopolíticas de la Argentina reciente.

Fuentes

Fuentes documentales

Boletín Oficial del Arzobispado de Córdoba. 1989-1991.

Conferencia Episcopal Argentina (1981). *Iglesia y Comunidad Nacional*. Buenos Aires: Oficina del Libro.

Conferencia Episcopal Argentina (1988). “Sólo Dios es el Señor”. Recuperado de <https://episcopado.org/documentos>

Conferencia Episcopal Argentina (30 de mayo de 1989). “Necesidades extremas y violencia. Comunicado de la Comisión Episcopal de Pastoral Social”. Recuperado de https://episcopado.org/assetsweb/documentos/1980-1999/1989-6Necesidades_67.htm

Conferencia Episcopal Argentina (1993). *Documentos del Episcopado Argentino. 1990-1991. Tomo XVII*. Buenos Aires: CEA.

Boletín Eclesiástico del Obispado de Río Cuarto. (1988).

Boletín Eclesiástico del Obispado de Río Cuarto. (1989).

INDEC (1980). *Censo Nacional de Población y Vivienda de 1980*. Buenos Aires: INDEC.

INDEC (2001). *Situación y evolución social provincial de Córdoba entre 1980 y 1991*. Buenos Aires: INDEC.

INDEC. Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (2022). *Registro Nacional de Barrios Populares. Aglomerado Gran Río Cuarto*. Recuperado de <https://mapa.poblaciones.org/map/96301/#/@-33.146068,-64.315123,16z,h&l1991!r19629/l=4801!v0!w0,0,0,0>

Periódicos

Laguna, J. (23 de junio de 1989). Hacia una solidaridad no superficial. *La Nación*.

La Voz del Interior. (1989-1990).

La Nación. (1989-1990).

Puntal. (1989-1990)

Referencias bibliográficas

- Aenlle, M. B. (2021). Estrategias y perspectivas de la Iglesia católica acerca de los pobres y la pobreza en el Gran Buenos Aires. Buenos Aires: Teseo. Recuperado de <https://www.teseopress.com/estrategiasyperspectivas/>
- Agencia Informativa Católica (1988). Diócesis de Río Cuarto. Buenos Aires: AICA.
- Agencia Informativa Católica. (2000). Guía Eclesiástica Argentina. Buenos Aires: AICA.
- Basconzuelo, C. (2025). “Mediación social, mediadores e intermediarios situados frente al conflicto social. (Río Cuarto, Argentina, 1989-1990)”. *Entropía*, 9(18), 10-45. ISSN: 2526-2793.
- Bonnin, J. (2011). Iglesia y democracia. Táctica y estrategia en el discurso de la Conferencia Episcopal Argentina (1981-1990). Saarbrücken: Editorial Académica Española.
- Bonnin, J. (2012). Génesis política del discurso religioso: Iglesia y Comunidad Nacional (1981) entre la dictadura y la democracia en Argentina. Buenos Aires: EUDEBA.
- Calderón Gutiérrez, F. (2012). La protesta social en América Latina. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Closa, G. (2016). “Saqueos en democracia: conflicto, violencia social y crisis de representación. Córdoba, 1989”. En M. S. Leoni & M. del M. Solís Carnicer (comps.), *IV Workshop Interuniversitario de historia política*, (pp. 105-129). Buenos Aires: ANPCyT.
- Coser, L. (1964). *Functions of Social Conflict*. New York: Simon and Schuster.
- Donatello, L. (2002). El catolicismo y la resistencia al neoliberalismo en la Argentina de la década de los 90: ¿nuevos sujetos colectivos? Buenos Aires: CLACSO.
- Fabris, M. (2013). “La iglesia argentina en la historia reciente (1983-1989)”. *Diacronie*, 15(3), 1-15. ISSN: 2038-0925.
- Fabris, M. (2014). “O episcopado argentino e o sindicalismo em tempos de crise econômica e retorno da democracia (1983-1989)”. *Revista Brasileira de Ciência Política*, 14(3), 27-55. ISSN: 2178-4884.
- Frederic, S. & Soprano, G. (2009). Política y variaciones de escalas en el análisis de la Argentina. Buenos Aires: Prometeo.
- Giménez Béliveau, V. (2013). “Catolicismo, iglesia y democracia en la Argentina (1983-2013)”. *Voces en el Fénix*, (31). ISSN: 1853-8819. Recuperado de: <https://www.economicas.uba.ar/extension/vocesenelfenix/catolicismo-iglesia-y-democracia-en-la-argentina-1983-2013/>
- Gutiérrez, M. F. & Santos Lepera, L. (2022). “Curas y obreros frente a la patronal. Las protestas de 1968 en San Pablo. En M. C. Bravo. (coord.)”, *Los pueblos azucareros frente al colapso. Resistencias locales al cierre de ingenios en Tucumán*, (pp. 137-180). Buenos Aires: Teseo.
- Laitano, G. & Nieto, A. (2022). La conflictividad social en la historia reciente. Buenos Aires: Teseo.

ARTÍCULOS

Basconzuelo. Entre protestas y saqueos. Las intervenciones de la Iglesia Católica en la primera transición de la...

- Lanzillota, M. A. (2019). “Los usos de la prensa en la investigación histórica”. En C. Tarquini & S. Fernández (eds.), *El hilo de Ariadna. Propuestas metodológicas para la investigación histórica*, (pp. 309-316). Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Larker, J. & Tonon, M. C. (2020). Orden y conflictividad social entre los siglos XIX y XXI. Buenos Aires: Teseo.
- Manzano, V. (2003). *Modalidades de acción colectiva en La Matanza: Un análisis a partir de la descripción del lugar del referente barrial en organizaciones que nuclean a desocupados* (Tesis de doctorado no publicada). Universidad de Buenos Aires.
- Mauro, S., Ortiz de Rozas, V. & Paratz Vaca Narvaja, M. (comp.). (2016). *Política Subnacional en Argentina: Enfoques y problemas*. Buenos Aires: CEAP-Honorable Congreso de la Nación.
- Pontificio Consejo Justicia y Paz. (2005). Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia. Buenos Aires: CEA.
- Ramírez, A. J. (2006). “Las mediaciones locales de la protesta. El caso del Trelewazo (octubre de 1972)”. *Cuadernos del CISH*, 19-20, 47-80. ISSN: 1514-0113.
- Ruz, M. (2021). La Conferencia Episcopal Argentina y el drama de la reconciliación nacional. Córdoba: Editorial Ampliada.
- Santos Lepera, L. (2018). “Los curas rurales en las comunidades azucareras de Tucumán. Formas de intervención social y política en los inicios del peronismo”. *Estudios Rurales*, 8(14), 88-119. ISSN: 2250-4001.
- Urquiza, F. (2010). Iglesia y neoliberalismo. Buenos Aires: Biblos.
- Woods, M. (2007). “Modalidades y límites de la intervención de la Iglesia Católica en conflictos sociales territoriales. De la mediación a la confrontación en la diócesis de Quilmes”. En M. C. Cravino. (comp.), *Resistiendo en los barrios: acción colectiva y movimientos sociales en el Área Metropolitana de Buenos Aires*, (pp. 77-100). Polvorines: UNGS.
- Zazpe, V. (1989). La Argentina secreta. Buenos Aires: Fundación Zazpe.